

## **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COAHUILA**

### **DIRECCION DE FAMILIA SALUDABLE Y APOYOS COMPLEMENTARIOS**

#### **PROGRAMA: “UNIDADES MOVILES DE PREVENCION PARA LA DETECCION DE CANCER DE MAMA, CERVICO UTERINO Y PROSTATA ”**

#### **OBJETIVO**

Dar atención a los hombres y mujeres de las regiones Sureste, Centro y Carbonífera de Coahuila que no cuentan con servicios médicos, a fin de brindarles los medios necesarios para la realización de estudios encaminados a una detección oportuna del cáncer de mama, cérvico uterino, y de próstata.

El Gobierno del Estado de Coahuila a través del Sistema DIF en su programa “Sonríe a la Vida”, pone en marcha las “Unidades Móviles de Prevención”, para llevar la atención hasta sus lugares de origen, equipadas con los instrumentos necesarios para proporcionar un diagnóstico individual que permita su tratamiento oportuno.

#### **REGLAS DE OPERACIÓN**

Las cuales operan bajo lo siguiente

Para su servicio de operación deberá de contar con lo siguiente:

##### **EQUIPO MEDICO.-**

Mastógrafo y reveladora, colposcopia con computadora, crió coagulación, tanque de nitrógeno, electrocauterio, baumanometro, plantas de luz 110 y 220 volts.

## **MATERIAL MEDICO.-**

Pinzas, espejos vaginales, solución qrit, yodo lugol (solución para detectar anomalías), ácido acético, gasas, jaleas lubricantes, torundas, aplicadores isopos con algodón, químicos (fijador y revelador) para mamografías, placas para mamografías, botas desechables, batas, cubre bocas, guantes estériles, recetas médicos, listado de registro y fichas para estudios de colposcopia y mamografía.

## **PERSONAL DE ATENCION.-**

Doctora capacitada para estudios de colposcopia, técnico radiólogo para mamografías, enfermera capacitada para realizar las pruebas y/o estudio de tamizaje prostático y una enfermera de apoyo, ingeniero en sistemas y operador de unidad.

## **SOLICITUD**

Por medio de oficio dirigido a la Dirección General de DIF Coahuila, con atención a la dirección de Familia Saludable y Apoyos Complementarios para el programa de "Sonríe a la Vida", solicitarán la atención, especificando la ubicación y número de personas a atender.

## **ANALISIS DE SOLICITUD**

La Dirección analiza la solicitud y determina la viabilidad de atención, en caso positivo se programa la fecha y los días necesarios de acuerdo al número de personas a atender considerando un máximo de treinta estudios de colposcopia y treinta estudios de mamografía en un horario de las 9am a las 3pm.

## **PROGRAMACION DE TRABAJO**

Se informa al personal médico y de servicio, de las fechas, lugar y número de días de salida de la Unidad Médica. Se programan los servicios de revisión, mantenimiento y surtido de materiales.

## **TRASLADO Y UBICACIÓN**

El lugar y ubicación se inspecciona por lo menos con un día de anticipación a la fecha programada, para verificar que se cuente con las condiciones adecuadas para el servicio de la unidad (vías de acceso, sombra, nivelación de terreno y luz opcional). Posteriormente se traslada la unidad y el personal para comenzar a trabajar en la fecha convenida.

## **ENTREGA DE RESULTADOS**

### **COLPOSCOPIAS**

La Doctora selecciona las colposcopias con hallazgos sospechosos, remitiéndolas a que la paciente lleve a cabo un tratamiento o bien realizarse una prueba de un Papanicolaou según lo amerite para continuar con una interpretación y valoración al médico especialista.

### **MASTOGRAFIAS**

En cuanto a los estudios de mastografía, estos últimos se remiten en su totalidad para su interpretación y valoración al médico especialista; una vez realizada la interpretación y valoración los estudios se entregan personalmente a los beneficiarios, por último se informa a través de un reporte detallado, el número de estudios realizados así como los resultados de los mismos

### **PROSTATA**

Se toma una muestra sanguínea del dedo índice, remitiéndola a su análisis a la Secretaria de Salud.

Todo resultado con hallazgo positivo a cáncer se monitorea vía telefónica cuando el paciente es derechohabiente a servicio médico como IMSS, ISSSTE, Magisterio etc. Cuando no cuenta con servicio médico es canalizado al programa de Cáncer de DIF Coahuila.

### **REQUISITOS:**

- ✓ Mujeres de 40 años en adelante para mamografía.
- ✓ Mujeres con vida sexual activa de cualquier edad para colposcopia.
- ✓ Hombres de 45 años en adelante para tamizaje prostático

### **ENLACES**

- ✓ Se cuentan con cuatro Unidades Móviles de Prevención en los municipios de Torreón, Piedras Negras, Saltillo y Monclova
- ✓ A través de las coordinaciones regionales Centro-Desierto, Sureste, Carbonífera el sistema de operación se contempla de igual manera para cada una de ellas.

## **GASTOS**

- ✓ Se solicita a la Dirección Administrativa los viáticos para el personal que cubran hospedaje y alimentación (en caso de ser necesario) y combustibles